



República Dominicana
**Organismo Dominicano de Acreditación
(ODAC)**

Informe de Seguimiento Y Monitoreo

Plan Operativo Anual (POA) 2019

“Acreditamos, reconociendo la competencia técnica”

Periodo julio – diciembre 2019



Elaborado por:
Departamento de Planificación y Desarrollo

Índice

1. Introducción	3
2. Análisis del Periodo	5
3. Principales Avances al Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo Segundo Semestre.....	12
4. Conclusión	36

1. Introducción

El Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), para la ejecución del semestre julio – diciembre 2019, se enfocó principalmente en trabajar en el 1^{er} Eje Transversal del ODAC “Fortalecimiento Institucional”, en miras de dar cumplimiento a su misión *“Respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), asegurando que los servicios ofrecidos por las entidades acreditadas mantenga la calidad bajo la cual fue reconocida su competencia técnica, y estimular la cooperación entre ellas.”*, basados en la misma se elabora el Plan Operativo Anual 2019, conformado por 51 actividades alineadas con el Plan Estratégico Institucional (PEI 2019-2020) y con la Estrategia Nacional de Desarrollo (2012-2030).

Con la finalidad de dar seguimiento a la ejecución de las actividades contempladas para el semestre en cuestión, se presenta el informe de monitoreo, el cual incluye los principales avances alcanzados por el organismo a través de las diferentes áreas de la institución.

El propósito de este monitoreo es ver el comportamiento de los avances del Plan Operativo Anual (POA) y el impacto que causa el producto al logro de la misión.

Las acciones principales llevadas a cabo durante este semestre fueron las siguientes:

- Otorgamiento de la acreditación al Laboratorio de Temperatura del INDOCAL
- Otorgamiento de la acreditación al Laboratorio Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI)
- Aprobación de la Solicitud ante la Cooperación Inter-Americana de Acreditación (IAAC) para la Evaluación Par, con la finalidad de lograr el Acuerdo de Reconocimiento Multilateral, siglas en inglés (MLA)
- Participación en el 50^{vo} Comité Ejecutivo del Inter-American Accreditation Cooperation (IAAC)
- Participación en la Reunión de Medio Término de la IAF-ILAC, la cual tiene como objetivo interactuar con los pares de IAF e ILAC que provienen de una diversidad de orígenes, junto con los grupos de interés y socios de enlace

- Participación en la 19^{va} Asamblea General de la International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC)
- Aumento de los índices que conforman el Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP) colocándonos en la posición no. 36, de un total de 226 instituciones, con una puntuación de 92.63%
- Firma Acuerdo de Colaboración Inter-Institucional entre el ODAC- y el Ministerio de Agricultura, en donde ambas instituciones unen esfuerzos para que su alianza contribuya a mejorar e incrementar la confianza en los productos y servicios de los organismos de evaluación de la conformidad con relación a las normas y buenas prácticas internacionales
- Firma de Acuerdo Interinstitucional ONA-CONACYT –ODAC, para reforzar el conocimiento de la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad, por medio de la cooperación en términos de evaluaciones, contratación de miembros del Padrón Nacional de Evaluadores, capacitación, auditorías internas, estancias e intercambio de información y promoción de estos temas
- Traslado a nueva sede del Organismo Dominicano de Acreditación
- Modificación de la Estructura Organizacional del Organismo Dominicano de Acreditación
- Participación en la Mesa Sectorial MAP-MICM, que procura generar estrategias que impacten en el sector industria y comercio, con la finalidad de fortalecer, e incentivar la competitividad y la calidad en el sector productivo nacional
- Implementación de gobierno-e, el ODAC apoya la campaña permanente que ejecuta la Presidencia de la República, a través de las redes sociales
- Construcción de la infraestructura de red, bajo los requerimientos de calidad exigidos por la OPTIC y de acuerdo a los estándares de instalación TIA/EIA 568 B1
- Construcción del Data Center y creación del centro de datos completamente equipado
- Obtención de la certificación de la Norma NORTIC A-2, para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano;
- Obtención de la certificación de la Norma NORTIC A-3, sobre publicación de Datos Abiertos,

- Capacitación Formación de Evaluadores de Laboratorios,
- Capacitación requisitos de Evaluación de la Incertidumbre, CMCS, validación y verificación de métodos, aseguramiento de la validez en los resultados, trazabilidad y equipamiento en laboratorios de calibración;
- Capacitación Evaluación de la conformidad, requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios Norma ISO/IEC 17065:2012
- Capacitación Formación de Evaluadores de Organismos que certifican productos, procesos y servicios ISO/IEC 17065:2012,
- Capacitación en Gestión de Riesgos, Norma ISO 31000
- Capacitación Evaluación de la conformidad, requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan inspección, Norma ISO/IEC 17020:2012;
- Capacitación Formación de Evaluadores Organismos de Inspección, Norma 17020:2012
- Capacitación Requisitos de la Norma ISO/IEC 17011:2017 y su implementación.
- Capacitación en Redacción de no conformidades, análisis de causas y definición de acciones correctivas
- Realización de auditoría interna, elaboración e implementación del Plan de Acciones Correctivas

A continuación, se presenta el informe de monitoreo correspondiente al segundo semestre (julio - diciembre) 2019, el cual incluye la medición de los avances alcanzados en dicho periodo, con el propósito de calcular el impacto de cada producto en la gestión institucional y conocer el aporte a los resultados estratégicos del ODAC.

2. Análisis del Periodo

En el segundo semestre del año 2019 la institución estuvo trabajando simultáneamente en los dos (2) ejes transversales que componen el Plan Operativo Anual (POA) que a su vez se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional (PEI). El Plan Operativo Anual 2019, contemplado por un total de 51 actividades, ya que se eliminó una (1) actividad del POA debido a que el suplidor de la capacitación de Documentación de Procesos canceló dicha actividad por falta de cuórum.

A continuación, mostramos en la tabla no.1, el resumen de estatus del POA 2019, donde muestra las actividades realizadas o logradas, actividades en proceso de conclusión y las actividades sin iniciar y/o no programadas:

Total Actividad POA 2019	Cantidad	Porcentaje (%)
Actividades concluidas	45	88.24%
Actividades en proceso	6	11.76%
Actividades sin iniciar, (postergadas y/o no programadas para el semestre)	0	0%
Total	51	100

Tabla No. 1

El POA contiene dos (2) ejes transversales institucionales alineados con los objetivos de calidad y a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2012-2030). Las actividades del Plan Operativo están distribuidas de la siguiente manera, cito:

1. Eje estratégico - Fortalecimiento Institucional del ODAC

- Es el eje alrededor del cual girarán las estrategias a ejecutar para que la institución se convierta en un Organismo de Acreditación con reconocimiento de sus Capacidades y Competencias Técnicas, para otorgar acreditaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) en el ámbito nacional, regional e internacional.
- ❖ Este eje se constituye por 46 actividades alineados a la Política de Calidad y Objetivos de Calidad de la Institución y líneas de acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END - 2012:2030). El eje abarca el 90% de las actividades del Plan Operativo Anual del ODAC.

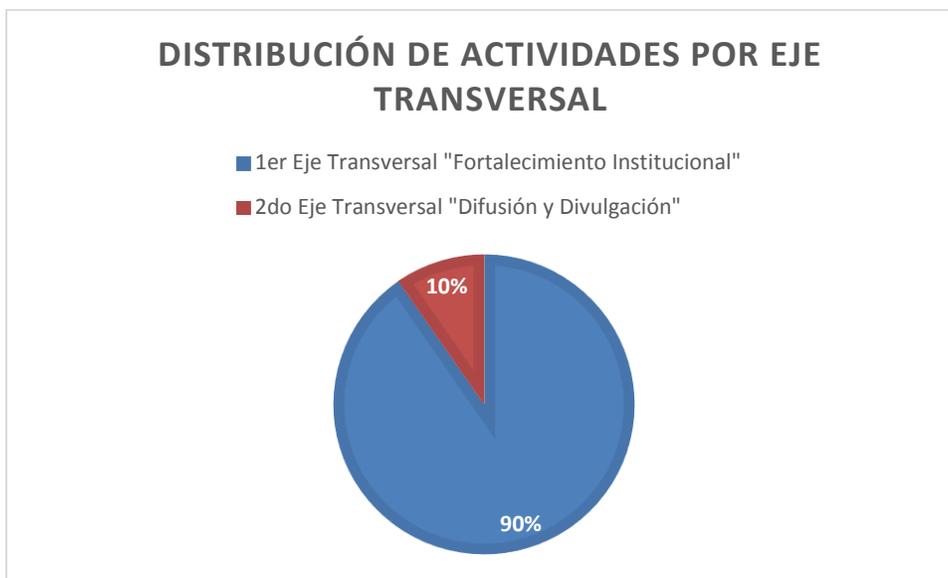
2. Eje transversal – Difusión y Divulgación

- Es el eje impulsor de la cultura de la calidad, que brindará soporte a la Estructura Nacional del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL,) teniendo como objetivo fomentar la Acreditación de los OEC, que impactará en la exportación y mejora de la calidad de bienes, productos y servicios.

- ❖ Este eje está conformado por 5 actividades equivalente al 10% de las actividades contempladas en el POA.

Basado en los ejes estratégicos el ODAC se alinea al cumplimiento del mandato que establece la Ley 166-12 en el Art. 80 Funciones del ODAC.

Gráfica 1: Distribución de Actividades por Eje Transversal



Gráfica no. 1

Tabla No.2 Distribución de Productos por ejes transversales y actividades.

Productos Institucional		Cantidad de Actividad/Eje
1er Eje Transversal – Fortalecimiento Institucional del ODAC.	1. Servicios de acreditación, a los organismos evaluadores de la conformidad de bienes, productos y servicios del sector productivo.	46
2do Eje Transversal – Difusión y Divulgación		5
Total	<u>1</u>	<u>51</u>

Tabla No.2

Esto quiere decir que el 100% de los productos del POA están alineados al cumplimiento de la misión institucional, lo que indica que están enfocada al fortalecimiento institucional del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) y de una Cultura de Calidad en la población dominicana.

A continuación, se presenta la reseña sobre las actividades que fueron planteadas como metas en el período julio – diciembre 2019, como se muestra en la tabla no. 3.

Metas de producción lograda					
Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 2019		
			Meta T1-T4 2019	Meta lograda a la fecha	Status
1. Fortalecimiento Institucional.	1. Elaborar y revisar procedimientos del SGA.	Porcentaje	100%	63%	
	2. Elaborar y revisar los formularios del SGA.	Porcentaje	100%	78%	
	3. Elaborar Criterios Técnicos.	Porcentaje	100%	100%	
	4. Implantar Sistema de Gestión de Acreditación.	Porcentaje	100%	82%	
	5. Realizar revisión por la dirección.	Porcentaje	100%	100%	
	6. Implementar los acuerdos de resultados de la revisión por la dirección realizada en febrero 2019.	Porcentaje	100%	64%	
	7. Realizar auditoría interna.	Porcentaje	100%	100%	
	8. Implementar el plan de acciones correctivas y oportunidades de mejoras de la auditoría interna 2018.	Porcentaje	100%	44%	
	9. Implementar estructura organizacional.	Porcentaje	100%	82%	
	10. Elaborar ante-proyecto presupuesto 2020.	Porcentaje	100%	100%	
	11. Revisar y ajustar el plan de compras y contrataciones 2020 acorde al presupuesto aprobado.	Porcentaje	100%	100%	
	12. Elaborar plan de compras y contrataciones 2020.	Porcentaje	100%	100%	
	13. Programación de meta física - financiera.	Porcentaje	100%	100%	
	14. Creación de reportes mensuales de ejecución presupuestaria.	Porcentaje	100%	100%	
	15. Generación de registros contables.	Porcentaje	100%	100%	
	16. Conciliar inventario físico y digital trimestralmente.	Porcentaje	100%	100%	

Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 2019		
			Meta T1-T4 2019	Meta lograda a la fecha	Status
1. Fortalecimiento Institucional.	17. Generar archivos digitales de la documentación contable.	Porcentaje	100%	100%	
	18. Ejecutar los procesos de compras y contrataciones a través del Portal Transaccional.	Porcentaje	100%	100%	
	19. Solicitar y programar la cuota anual a DIGEPRES del año 2019.	Porcentaje	100%	100%	
	20. Elaborar informes estadísticos.	Porcentaje	100%	100%	
	21. Construir Data Center.	Porcentaje	100%	100%	
	22. Construir infraestructura de red del ODAC	Porcentaje	100%	100%	
	23. Implementar Sistema de Control de Acceso y Seguridad Perimetral.	Porcentaje	100%	100%	
	24. Adquirir Hardware/Software de tecnología de la información.	Porcentaje	100%	100%	
	25. Implementar políticas de seguridad de la información institucional.	Porcentaje	100%	100%	
	26. Curso básico de la tecnología para funcionarios.	Porcentaje	100%	100%	
	27. Diplomado en Normas Internacionales NIC.	Porcentaje	100%	100%	
	28. Curso de Comunicación Efectiva.	Porcentaje	100%	100%	
	29. Curso/Taller Gestión Resolución de Conflicto.	Porcentaje	100%	100%	
	30. Curso/Taller Liderazgo.	Porcentaje	100%	100%	
	31. Diplomado Planificación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública.	Porcentaje	100%	100%	
	32. Curso norma ISO/IEC 17020:2012, que regula los organismos de inspección.	Porcentaje	100%	100%	
33. Curso en la norma ISO/IEC 17011, versión vigente.	Porcentaje	100%	100%		
34. Capacitación en la norma ISO/IEC 17025, versión vigente.	Porcentaje	100%	100%		

Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 2019		
			Meta T1-T4 2019	Meta lograda a la fecha	Status
1. Fortalecimiento Institucional	35. Curso/Taller de formación de evaluadores en la norma ISO/IEC 17065:2012.	Porcentaje	100%	100%	
	36. Taller en gestión de riesgos Norma ISO 31000.	Porcentaje	100%	100%	
	37. Seminario Taller: el SIDOCAL, Procesos de la Acreditación y su vinculación con la Ley 166-12.	Porcentaje	100%	100%	
	38. Curso de Inducción a la Administración Pública	Porcentaje	100%	0%	
	39. Participar en la 50 ^{va} Reunión del Comité Ejecutivo de la Cooperación Inter-Americana de Acreditación (IAAC).	Porcentaje	100%	100%	
	40. Participar en la 24 ^{va} Asamblea General de la IAAC.	Porcentaje	100%	100%	
	41. Participación en la Reunión Anual de la Cooperación Internacional de Laboratorios Acreditados (ILAC).	Porcentaje	100%	100%	
	42. Actualización del esquema de acreditación norma ISO/IEC 17025:2017.	Porcentaje	100%	100%	
	43. Revisión del esquema de acreditación norma ISO/IEC 17020:2012.	Porcentaje	100%	100%	
	44. Evaluar un OEC's para los fines de Acreditación, según los requerimientos establecidos por la Norma ISO/IEC 17020:2012.	Porcentaje	100%	100%	
	45. Preparación del Esquema de Acreditación Norma ISO/IEC 17065 (Versión Vigente).	Porcentaje	20%	100%	
	46. Desarrollo del Esquema de Acreditación sustentado en la Norma ISO/IEC 17065. (Versión Vigente)	Porcentaje	20%	80%	

Eje Transversal	Actividad	Unidad de medida	Meta por actividad 2019		
			Meta T1-T4 2019	Meta lograda a la fecha	Status
2. Difusión y Divulgación	47. Diseño de campaña publicitaria de sensibilización sobre la acreditación, en medios de difusión (TV, Prensa escrita, Radio, Revista, Medios digitales), Media Tours.	Porcentaje	100%	100%	
	48. Diseño y distribución de Gorras T-Shirt, Gafetes, Llaveros, Bolígrafos, Memorias, Calendarios, Rótulos Publicitarios.	Porcentaje	100%	100%	
	49. Elaborar y diseñar volantes Informativos (Servicios).	Porcentaje	100%	100%	
	50. Celebración del Día Mundial de la Acreditación.	Porcentaje	100%	100%	
	51. Elaborar, diseñar y distribuir revista institucional.	Porcentaje	100%	100%	

Tabla No.3

Legenda:

- Actividad que alcanza un nivel de logro entre el 80% y 100% de la meta planteada.
- Actividad que alcanza un nivel de logro entre el 51% y 79% de la meta planteada.
- Actividad que alcanza un nivel de logro entre el 1% y 50% de la meta planteada.
- Actividad no programada para el semestre en cuestión.
- Actividad pospuesta.

Semaforización de Actividades Programada 2do Semestre

Semaforización	Cantidad	Porcentaje (%)
Metas en Verde	47	92%
Metas Amarillo	3	6%
Metas en Rojo	1	2%
Total de Actividades medidas en el 2^{do} Semestre	51	100%

Tabla No.4

3. Principales Avances al Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo Segundo Semestre.

a. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) se implementó con el apoyo del programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual además de una moderna herramienta informática, incluye un mecanismo metodológico para el monitoreo de las metas presidenciales y las obras prioritarias.

El objetivo es de mantener informado al presidente de la República Dominicana de manera periódica y oportuna, acerca de los avances, alertas y restricciones de la gestión institucional, consolidando las informaciones generadas por los organismos responsables, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del programa de Gobierno y de los compromisos asumidos por el Primer Mandatario.

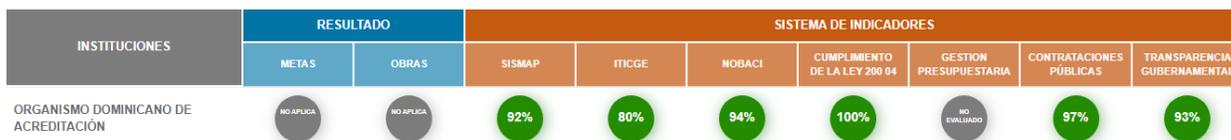
El sistema cuenta además con una innovadora estrategia de consolidación y monitoreo de los indicadores claves para el Gobierno Dominicano, correspondientes al cumplimiento de la Ley de Función Pública con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), al Índice de uso TIC's e implementación de Gobierno Electrónico, a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), al Índice de Transparencia Gubernamental, al Índice de Gestión Presupuestaria, al Cumplimiento de la Ley 200-04, y al Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

En la siguiente gráfica se puede visualizar el resultado obtenido por la institución en los distintos indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), la cual el organismo logra posicionarse entre las instituciones mejores valoradas dentro del tren gubernamental, obteniendo una puntuación promedio de 92.63 puntos como se visualiza en la gráfica no.2, acorde a los resultados medidos a través de siete (7) indicadores que componen el SMMGP como se presenta en la gráfica no.3. El ranking coloca al ODAC en la posición 36 de un total de 226 instituciones evaluadas, según el informe que presentó el Ministerio de Presidencia, logrando el organismo ocupar el primer (1^{er}) puesto de las instituciones que conforman el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), impactando positivamente en

el accionar del ODAC y en el fortalecimiento institucional de la misma, así mismo propiciando la transparencia y la eficiencia.

Oficina Nacional de Estadística	93.31
Comisión Nacional de Energía	93.08
Ministerio de Energía y Minas	93.02
Consejo Nacional de Competitividad	93.01
Departamento Aeroportuario	92.96
Oficina Nacional de la Propiedad Industrial	92.79
Organismo Dominicano de Acreditación	92.63
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales	92.44
Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre	92.18
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	92.11
Comedores Económicos del Estado	91.98

Gráfica No. 2 Resultados de Instituciones con puntuación superior al 90%



Gráfica No. 3 Resultados del SIGOB sobre el Sistema Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

Estos resultados demuestran el compromiso asumido por la Dirección Ejecutiva, a contribuir con las metas presidenciales, establecidas en el Plan de Gobierno que se encuentran alineada con la Estrategia Nacional de Desarrollo (2012-2030), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Entre los indicadores que conforman el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), se destacan los siguientes, cito:

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAB)

El SISMAB es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la Gestión Pública, el cual tiene como objetivo impulsar el cumplimiento de las normativas que rigen el desarrollo de la función Pública, el fortalecimiento institucional y la calidad de los servicios públicos. La medición de este indicador se hace a través de nueve (9) Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, entre lo que establece la Constitución de la República para la Administración Pública.

En la última evaluación del SISMAP, el ODAC obtuvo una calificación de 90.88%, por lo cual indicaba que la institución se encuentra en un Rango Superior, de acuerdo al SMMGP, logrando así posicionarnos en el No. 40 del Ranking de las instituciones del Poder Ejecutivo, esto muestra el compromiso de esta administración con dar fiel cumplimiento a las normativas trazadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

No.	IBOG
01	Gestión de la Calidad y Servicios
02	Organización de la Función de Recursos Humanos
03	Planificación de Recursos Humanos
04	Organización del Trabajo
05	Gestión del Empleo
06	Gestión de las Compensaciones y Beneficios
07	Gestión del Rendimiento
08	Gestión del Desarrollo
09	Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales

A continuación, en la siguiente gráfica se muestra el porcentaje que presenta el ODAC en la plataforma del SISMAP.

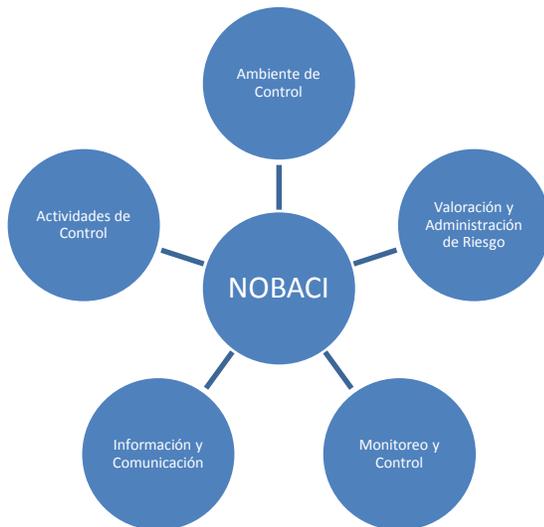


Gráfica no. 4

Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) para el Sector Público son lineamientos generales emitidos por la Contraloría General de la República Dominicana en su calidad de Órgano Rector del Control Interno, con la finalidad de promover una administración transparente de los

recursos públicos en las entidades bajo el ámbito de la Ley 10-07. Estas normas establecen las pautas básicas y guían el accionar de las entidades del sector público hacia la excelencia operacional.



El manual de Norma de Control Interno está compuesto por 5 componentes relacionados entre sí, de los cuales se derivan elementos que representan los aspectos fundamentales asociados a cada componente, por lo tanto, una entidad puede alcanzar la implementación efectiva del control interno, poniendo en práctica cada uno de los componentes que la conforma como visualizamos en la gráfica que mostraremos a continuación.

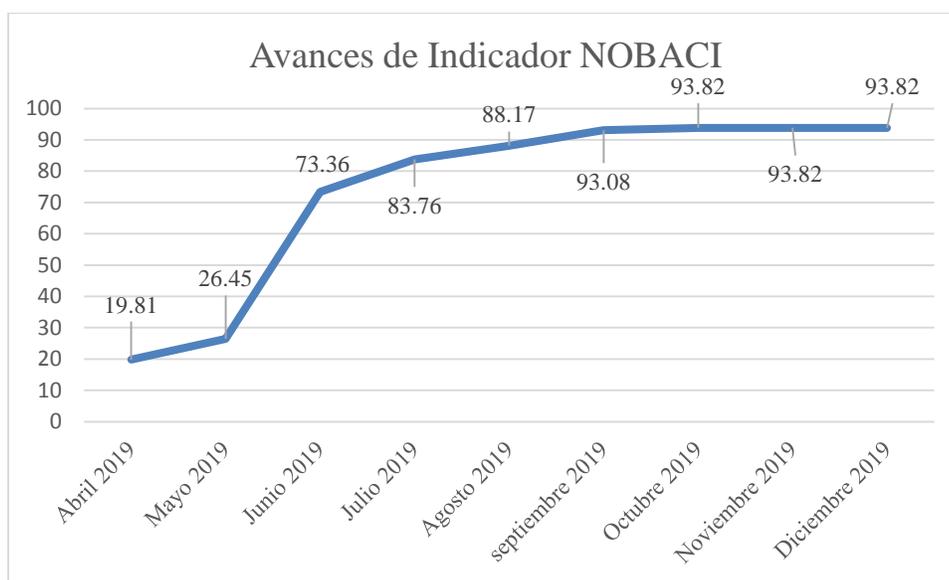
Gráfica 5

El ODAC logra obtener el usuario de la plataforma de la NOBACI el 11 de febrero del año en curso, recibiendo su primera capacitación del sistema el 28 de febrero. En la primera medición del indicador realizada en fecha del 30 de abril, el ODAC obtuvo una calificación de 19.81% en el Sistema SMMGP, catalogando la institución como Ranking Bajo. El Director Ejecutivo instruyó formar un equipo de proyecto multidisciplinario, para elevar la calificación obtenida y llevar a la institución a cumplir con los estándares nacionales que emanan de la Ley 10-07, a través de las guías de las Normas Básica de Control Interno (NOBACI). Los resultados reflejados en la última medición muestran el compromiso asumido por la Dirección Ejecutiva y toda la organización de transformar la institución en una entidad modelo dentro del Estado, logrando obtener resultados satisfactorios al corte del 23 de octubre, con una puntuación de implementación de la NOBACI de un 93.82% para un aumento significativo de un 74.01% en un periodo de 6 meses, catalogando la institución como Nivel Alto en este indicador.

A continuación, en la gráfica no. 6 podemos visualizar el resultado obtenido en los distintos componentes que conforman las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y los avances obtenidos durante el periodo, como se muestra en la gráfica no.7.

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	96.63%		94.38%		2
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%		100.00%		0
Actividades de Control	100.00%		92.59%		2
Información y Comunicación	100.00%		88.37%		5
Monitoreo y Evaluación	100.00%		93.75%		1
%Totales	99.33%		93.82%		10

Gráfica no. 6 Resultados de Componentes NOBACI



Gráfica no. 7 Avances de Indicador NOBACI

Dentro de los beneficios obtenidos en la implementación de la NOBACI podemos citar los siguientes:

- Promover la transparencia;
- Lograr los objetivos y metas establecidas;
- Lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia de las operaciones;
- Promover el desarrollo organizacional.

Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)

El Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) es la herramienta de medición con la que se evalúa de manera sistemática los esfuerzo y avances en materia de la

No.	PILARES
01	Uso de las TIC
02	Implementación de Gobierno Electrónico
03	Gobierno Abierto y e-Participación
04	Servicios en Línea

implementación de las TIC, el avance del gobierno electrónico, atención ciudadana, gobierno abierto y e-Participación, infraestructura tecnológica, estándares y buenas prácticas, los Servicios en Líneas entre otros, en el Estado Dominicano. El iTICge está compuesto por 4 pilares por las cuales las instituciones serán evaluadas.

Para la última medición la institución tiene una calificación de 80.30%, colocándose en el No. 85 del ranking, logrando ascender 4 posiciones, con este accionar la institución logra alcanzar un Nivel Alto según la escala del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), el cual refleja el compromiso institucional en miras de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Presidencia de la República. A continuación, se presenta una gráfica donde muestra el porcentaje y el posicionamiento actual del ODAC.

79	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	16.70	19.27	24.60	20.58	81.16
80	Ministerio de Deportes y Recreación	17.65	19.37	22.30	21.74	81.06
81	Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre	17.70	23.73	18.72	20.77	80.92
82	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional	17.65	26.11	17.70	19.34	80.80
83	Dirección General de Cooperación Multilateral	15.45	18.02	25.00	22.00	80.47
84	Instituto Postal Dominicano	18.25	20.50	21.20	20.44	80.39
85	Organismo Dominicano de Acreditación	19.40	21.40	19.50	20.00	80.30
86	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	17.00	23.00	20.00	20.26	80.26
87	Junta de Aviación Civil	18.50	22.98	22.25	16.49	80.22

Gráfica no. 8

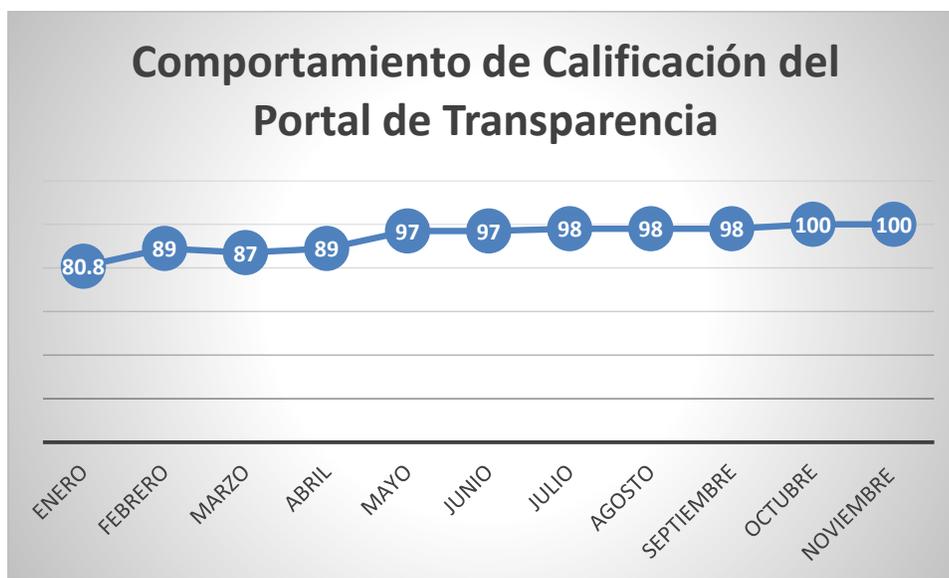
Índice de Transparencia

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para fomentar las políticas y acciones para la transparencia a los fines de

concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano.

Existe una necesidad del gobierno de estandarizar las informaciones que deben ser provistas por la administración, centralizada y descentralizada, en la prestación de un servicio permanente y actualizado de acceso a la información de conformidad con los artículos 3, 4 y 5 de la Ley No. 200-04 y el 21 de su Reglamento de aplicación Decreto No. 130-05.

El organismo en miras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 200-14, viene realizando un plan de acción para situar a la institución en un nivel de transparencia alto, para la última medición la calificación fue del mes de noviembre es de un 100%, colocándolo en un Nivel Superior según la escala del SMMGP. En la reunión de los Indicadores dirigida por el Ministro de la Presidencia, la institución presentó una puntuación de 97%. A continuación, en la gráfica se muestra los avances obtenidos en cuanto a este indicador en el periodo julio – diciembre 2019:



Gráfica no. 9

Sistema Nacional de Contrataciones Pública (SNCP)

El indicador de monitoreo del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas – SISCOMPRAS, ha sido desarrollado para monitorear el cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Este indicador y sus sub-indicadores están orientados a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad correspondiente al marco normativo y procedimental vigente.

Para su verificación, las instituciones deben contar con evidencias que permita comprobar el estado de cada sub-indicador. Esta evidencia es generada por el uso del Portal Transaccional que debe ser utilizada por todas las instituciones del estado.

El indicador está compuesto por cinco 5 sub-indicadores, por las cuales es medida la institución, cito:

- ✓ Planificación de Compras;
- ✓ Publicación de Procesos;
- ✓ Gestión de Procesos;
- ✓ Administración de Contratos;
- ✓ Compras a Mipymes y Mujeres.

Durante la ejecutoria del organismo a través del portal de SISCOMPRAS, logra obtener una puntuación en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP) de 97%, resultado satisfactorio que indica el nivel de transparencia, eficiencia y eficacia de la gestión del organismo.

Unidad de Compra	Puntuacion	Semaforo
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA	97.87	●
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	97.77	●
CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO	97.64	●
CONSEJO NACIONAL DE DROGAS	97.54	●
COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	97.38	●
MINISTERIO PÚBLICO	97.02	●
ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION	97.02	●
MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACION	96.93	●
INSTITUTO DUARTIANO	96.90	●
MINISTERIO DE TRABAJO	96.90	●
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	96.83	●

Gráfica no. 10 Ponderación de Indicador

b. Gestión Administrativo y Financiero

Siguiendo el principio de racionalidad en el gasto, el ODAC muestra los resultados de la Ejecución Presupuestaria para el periodo en cuestión. En la tabla no.5 podemos visualizar los recursos asignados a las diferentes actividades del Organismo Dominicano de Acreditación

(ODAC), el cual refleja el presupuesto vigente versus el presupuesto ejecutado por actividad, al corte del 31 diciembre del corriente año.

Ejecución Presupuestaria Física y Financiera			
Recursos Asignados Fondo 100 (Tesorería Nacional)			
Nombre de Actividad	Presupuesto Vigente 2019 (RD\$)	Proyección a Ejecutar al 31 de diciembre 2019 (RD\$)	Presupuesto Disponible 2019.
0000. Administración de contribuciones especiales.	RD\$391,100.00	RD\$391,070.63	RD\$29.37
0001. Gestión del Programa.	RD\$76,438,822.00	RD\$70,453,444.06	RD\$5,985,377.94
0002. Evaluación de los OEC.	RD\$8,297,486.00	RD\$8,268,186.63	RD\$29,299.37
Total	RD\$85,127,408.00	RD\$79,112,701.32	RD\$6,014,706.68
Recursos Asignados Fondo 102 (Fondos Propios)			
Nombre de Actividad	Cantidad Estimado a Percibir 2019 (RD\$)	Captaciones Directas 2019 (RD\$)	Presupuesto Disponible 2019 (RD\$)
0001. Gestión del Programa	RD\$4,436,120.00	RD\$109,118.00	RD\$4,327,002.00
Total	RD\$4,436,120.00	RD\$109,118.00	RD\$4,327,002.00
Saldo Disponible Año Anterior Fondo (121)			
Nombre de Actividad	Saldo disponible año anterior (RD\$)	Ejecución Proyectada al 31 de diciembre (RD\$)	Presupuesto Disponible 2019 (RD\$)
0001. Gestión del Programa.	RD\$32,121,648.71	RD\$30,281,991.74	RD\$1,839,656.97
Total	RD\$32,121,648.71	RD\$30,281,991.74	RD\$1,839,656.97

Tabla No. 5

En el gráfico no.11, se puede observar la distribución del presupuesto por actividad y la ejecución de la misma a nivel de devengado durante el periodo julio – diciembre 2019 a nivel de devengado.

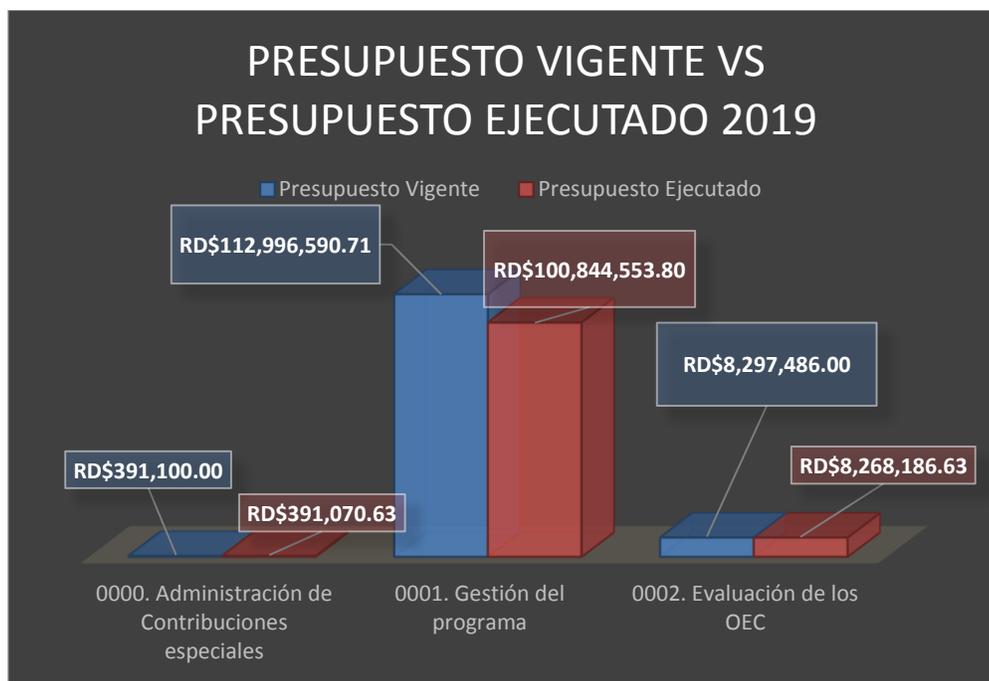
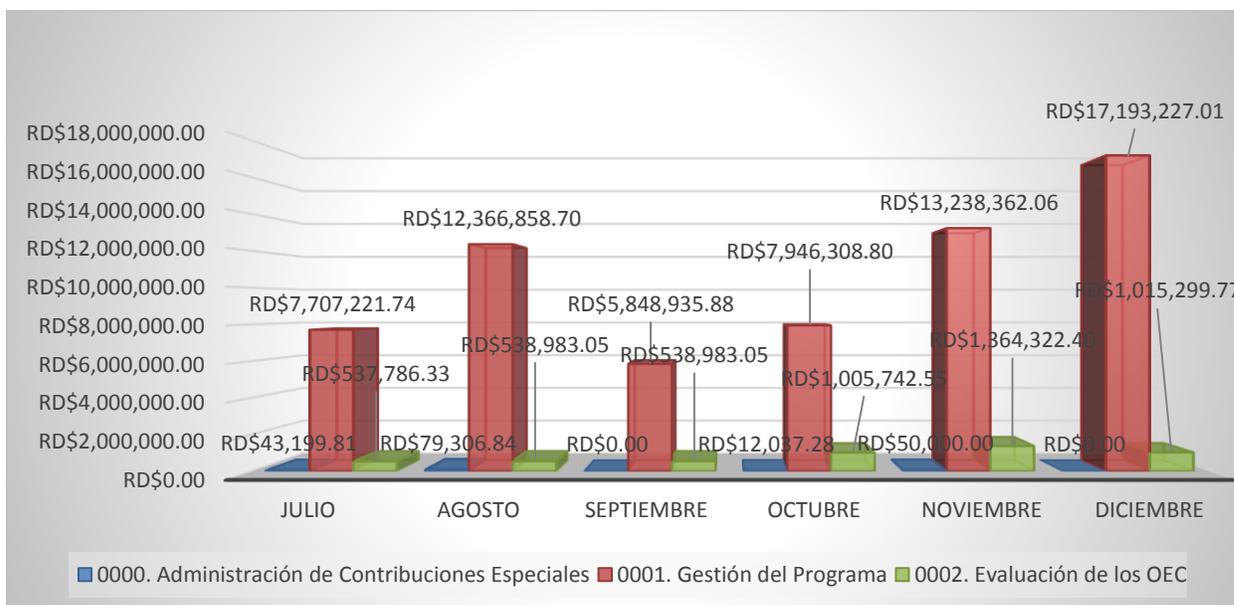


Gráfico no. 11

El comportamiento del gasto mensual por actividad correspondiente al segundo (2^{do}) semestre julio – diciembre del presente año se puede visualizar en la gráfica no.12, que en el referido periodo la ejecución presupuestaria arrojó un monto total de RD\$69,486,575.27, que representa el 57.10% del presupuesto institucional.

El monto ejecutado en la actividad 0000. Administración de Contribuciones Especiales es de RD\$184,543.93, durante el semestre en cuestión. La actividad 0001 Gestión del Programa presentó una ejecución presupuestaria de RD\$64,300,914.19 y en la actividad 0002. Evaluación de los Organismo Evaluadores de la Conformidad, una ejecución por el monto de RD\$5,001.117.15



Gráfica no.12

Entre los logros podemos mencionar:

1. Números de solicitudes de transferencias de fondos realizadas: mensualmente se elaboran tres (3) oficios mensuales para dar respuesta a este indicador y cumplir con las normativas gubernamentales. Se envían dichos oficios al Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes (MICM) para transferencias de gastos de nómina, gastos corrientes y gastos de capital de nuestra institución, teniendo un total de 18 oficios emitidos para las transferencias de los fondos que utiliza el ODAC, por lo que hemos logrado cumplir con este punto en el semestre julio - diciembre 2019.
2. Cantidades de distribuciones del gasto realizada: mensualmente se realiza el reporte de la ejecución de los gastos corrientes, el cual se envía al Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM) como respuesta al gasto mensual de la institución, teniendo un total de seis (6) reportes de ejecución de gastos corrientes, por lo que hemos logrado cumplir con este punto en el semestre julio-diciembre 2019.
3. Cantidad de reportes de seguimientos presupuestarios realizados: mensualmente se realiza el reporte de ejecución presupuestario de la institución en donde es validado por

- el departamento de Planificación y posteriormente enviado a la Dirección General de Presupuesto, a la Cámara de Cuentas y a la Dirección de Contabilidad Gubernamental como respuesta a los gastos que tiene el ODAC. Dicha información es colocada en el portal de transparencia de la institución para dar cumplimiento con los indicadores a nivel país creados por la Dirección General de Presupuesto. Hemos creado 18 oficios, 3 para cada una de las instituciones mencionadas anteriormente, por lo que hemos logrado cumplir con este punto para el semestre julio - diciembre 2019.
4. **Números de informes de estadísticas elaborados y publicados:** La información expuesta en el punto anterior (5) es colocada en el portal de transparencia de la institución para dar cumplimiento con los indicadores a nivel país creados por la Dirección de Presupuesto, así como los reportes del departamento de compras y contrataciones respecto al desglose de las compras mensuales realizadas por la institución, los cuales también son medidos por indicadores de la Dirección de Compras y Contrataciones el cual en el segundo semestre del año alcanzó una puntuación de 92% y para este semestre Julio-Diciembre 2019 un aumento a 95%. También se colocan mensualmente el balance general del ODAC y el reporte de ingresos y egresos, trimestralmente el inventario de material gastable y semestralmente el reporte de activos fijos.
 5. **Cantidad de Ejecución Presupuestaria enviadas a la CC, DIGECOG y DIGEPRES:** mensualmente se realiza el reporte de ejecución presupuestario de la institución en donde es validado por el departamento de Planificación y posteriormente enviado a la Dirección General de Presupuesto y a la Dirección, a la Cámara de Cuentas y a la Dirección de Contabilidad Gubernamental como respuesta a los gastos que tiene el ODAC. Hemos creado 18 oficios, 3 para cada una de las instituciones mencionadas

anteriormente, por lo que hemos logrado cumplir con este punto para el semestre julio-diciembre 2019.

c. Gestión de Compras y Contrataciones

El Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) obedece a la planificación de las necesidades de todas las áreas departamentales que componen al ODAC para el desarrollo eficiente de sus funciones, alineando el mismo al Plan Estratégico Institucional (PEI), al Plan Operativo Anual (POA) y Plan Plurianual que conllevarán al organismo al logro de la misión por la cual fue creada. El PACC es financiado con los recursos asignados mediante el Presupuesto General del Estado.

El PACC 2019, fue presupuestado a una suma ascendente a RD\$46, 809,734.30.

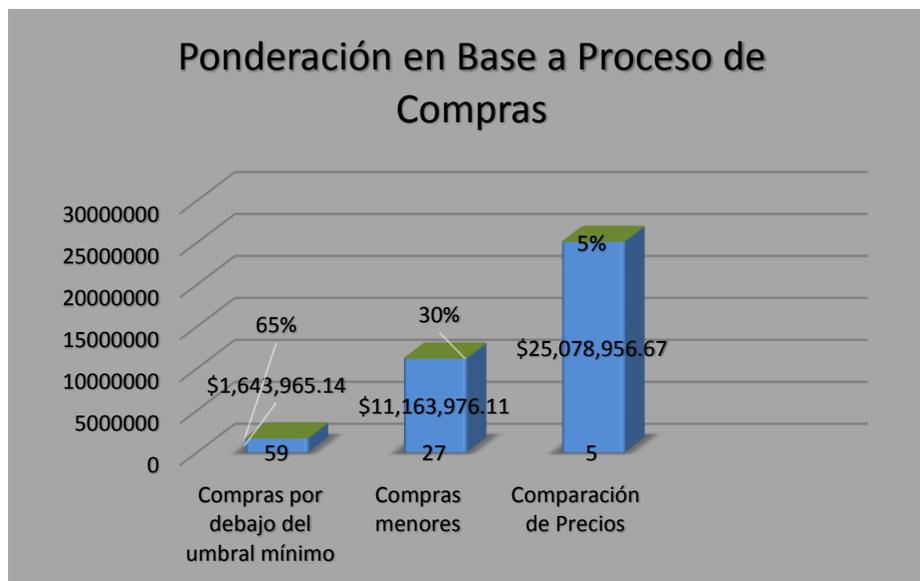
En la tabla no.6 se muestra el resumen de compras y contrataciones realizadas en el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) julio - diciembre 2019, el cual detalla las órdenes de compras realizadas según la modalidad de compra de acuerdo al monto de la misma.

Resumen de compras y contrataciones realizadas en el periodo (julio - diciembre 2019)			Ponderación en base a procesos de compras
Tipo	Cantidad	Monto	
Compras por debajo del umbral mínimo.	59	RD\$1,643,965.14	65%
Compras menores	27	RD\$11,163,976.11	30%
Comparaciones de precios	5	RD\$25,078,956.67	5%
Total	91	RD\$ 37,886,897.92	100.0%

Tabla no. 6

Las adjudicaciones de compras fueron realizadas por los siguientes procesos: 59 procesos de compras por debajo del umbral mínimo, 27 compras menores y 5 comparaciones de precios para un total de 91 compras durante el semestre señalado.

Gráfica 13: Proceso de Compras julio – diciembre 2019



Gráfica no. 13

d. Gestión Planificación y Desarrollo

El objetivo fundamental del departamento de Planificación y Desarrollo, es formular las políticas, planes, programas y proyectos necesarios para el desarrollo de la Institución, monitoreando y evaluando el cumplimiento de los programas establecidos. Entre las principales ejecutorias realizadas por el departamento podemos citar las siguientes:

- Revisión del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2020.
- Elaboración del Borrador de la Carta Compromiso al Ciudadano, siguiendo así los lineamientos establecidos respecto a la entrega de la misma para el cierre del año 2019.
- Elaboración del Plan de Medio Ambiente.
- Aumento del indicador de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), iniciando dicho proyecto con 20% y aumentándolo a 93.8%. En la gráfica 6 vemos el comportamiento de la documentación entregada.

- Seguimiento en la elaboración del Borrador de la Carta Compromiso al Ciudadano, siguiendo así los lineamientos establecidos respecto a la entrega de la misma para el cierre del año 2019.
- Elaboración de la Formulación de Ante-Proyecto de Presupuesto 2020
- Participación en la mesa sectorial MAP-MICM
- Elaboración de Políticas, Planes y Procedimientos como la política de comunicación, la política de escritorio limpio, el plan de recuperación de desastres y continuidad TIC y el plan de medio ambiente.
- Elaboración del Manual de Organización de la Oficina de Acceso a la Información, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información y su reglamento de aplicación No. 130-05, contribuyendo la misma al aumento del Indicador de Transparencia Institucional y el Indicador de Cumplimiento de la Ley 200-04.
- Elaboración del Plan Operativo Anual 2020, en base a las líneas de acción y estrategias definidas en el Plan Estratégico Institucional PEI (2019-2022).

e. Calidad en la Gestión

La ejecución de la división de calidad en la gestión estuvo sumergida en el proceso de elaboración y revisión de documentación del Sistema de Gestión de Acreditación (SGA), elaboración de documentación para el cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y elaboración del Plan de Mejora Institucional, equivalente al primer objetivo de calidad de la institución. Dentro de sus acciones principales podemos citar las siguientes:

1. Revisión de documentos aplicables para el cumplimiento de la NOBACI (7 procedimientos y 7 formularios).

Documentos elaborados o modificados	
Procedimientos	2
Políticas	3
Criterio Técnico	4
Guías	1
Formularios	8
Instructivos	3
Total	21

Tabla No.7

2. Realización de Auditoria Interna al Sistema de Gestión de Acreditación, según la norma ISO/IEC 17011:2017, en fecha del 05 al 08 de noviembre 2019.
3. Elaboración del Plan de Acciones Correctivas para subsanar las No Conformidades resultantes de la Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Acreditación, según la norma ISO/IEC 17011:2017.
4. Realización de la Revisión por la Dirección al Sistema de Gestión de Acreditación, según la norma ISO/IEC 17011:2017.

Estos logros impactan de manera positiva a la obtención del producto: “Implementar el sistema de gestión de calidad, según los requisitos establecidos en la Norma ISO/IEC 17011: 2017 y mantener la mejora continua de los procesos”.

f. Gestión de Recursos Humanos

Durante el periodo en gestión el organismo trabajo en aras de contribuir con el 1^{er} Eje Transversal “Fortalecimiento Institucional”, en busca de robustecer el conocimiento, y habilidades de los servidores públicos. En ese mismo ámbito las actividades realizadas por esta división citamos las siguientes:

- En cumplimiento a las normativas vigentes y al seguimiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública SISMAP, gestionamos la carga de evidencia y actualización del SISMAP, colocando la Institución en 91.68 % del nivel de avance de los indicadores establecidos.

- Como parte del proceso de reclutamiento y fortalecimiento del ODAC, fue realizado el proceso de inducción a cuatro (1) servidor de nuevo ingreso a la Institución.
- Para contribuir con la mejora del clima organizacional y mantener la equidad de nuestro personal, incentivando a nuestros servidores, realizamos los talleres manejo de conflictos, liderazgo, Oficina verde y comunicación efectiva.
- En nuestro interés en fortalecer las competencias técnicas y mejorar las habilidades de nuestro personal, se han realizado las siguientes capacitaciones:
 - 1- Formación de evaluadores para métodos de calibración ISO/IEC 17025:2017, en el cual fueron capacitadas 23 personas.
 - 2- Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración Norma ISO/IEC 17025:2017, en laboratorios de calibración en el que se capacitaron 25 personas.
 - 3- Redacción de no conformidades, análisis de causas y definición de acciones correctivas, donde fueron capacitadas 15 personas.
 - 4- Marco teórico del sistema de compras y contrataciones, donde participaron 10 personas.
- Para el personal de nuestra institución hemos trabajado en la elaboración del encuentro navideño.

Las capacitaciones realizadas y gestionada por el ODAC para el mejoramiento de las habilidades, destrezas, competencia técnica y conocimientos de los colaboradores y participantes en el periodo 2019 fue la siguiente:

Capacitaciones Realizadas Periodo 2019				
Actividad	Descripción	Tipo de Capacitación	Cantidad de Participantes	Horas de Capacitación
Marco teórico del sistema de Compras y Contrataciones	Curso de fortalecimiento en el marco teórico del sistema de compras y contrataciones públicas, ley 340-06.	Interna	10	4 Hrs
Redacción de no Conformidades, análisis de causas y definición de acción correctivas	Curso sobre redacción de no conformidades, análisis de causas y definición de acciones correctivas	Interna	15	16 Hrs.
Liderazgo	Curso de liderazgo	Interna	21	8 Hrs.
Manejo de conflictos	Curso de manejo de conflictos	Interna	22	6 Hrs.
Prevención del medio ambiente (Oficinas Verdes)	Charla sobre Prevención del medio ambiente (Oficinas Verdes)	Interna	21	2 Hrs.
Formación de evaluadores para métodos de calibración ISO/IEC 17025:2017	Curso de formación de evaluadores para métodos de calibración ISO/IEC 17025:2017	Interna	24	8 Hrs.

Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración ISO/IEC 17025:2017, en laboratorio de calibración	Curso sobre los Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración ISO/IEC 17025:2017, en laboratorio de calibración	Interna	16	16 Hrs.
--	--	---------	----	---------

Tabla no. 8

g. Gestión de Tecnología de la Información

La División de Tecnología de la Información en el periodo (julio – diciembre), avanzó en las actividades planteadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2019, logrando así impactar en el 1^{er} Eje Transversal de la institución “Fortalecimiento Institucional”.

En miras de fortalecer el indicador de la iTICge, el ODAC realizó la construcción de la infraestructura de red bajo los requerimientos de calidad exigidos por la OPTIC. Estas instalaciones se ejecutaron basados a los estándares de instalación TIA/EIA 568 B1, impactando directamente en el aumento de score del citado indicador.

El Centro de Datos está completamente equipado, contamos con 2 líneas de servicios de datos de 2 empresas distintas, para garantizar así la continuidad y conectividad de los servicios del ODAC.

Esta división también obtuvo logros significativos, en el mes de Julio obtuvo la Certificación NORTIC A3:2014 y en el mes de Agosto la Re-Certificación en la NORTIC A2:2016. Esto junto con lo arriba mencionado ha ayudado a incrementar el índice de uso de TIC de un 60.15% a un 80.30%.

h. Gestión de Comunicación

En el periodo en cuestión, la División de Comunicación mantuvo las acciones de difusión de la institución. En cumplimiento con el Plan Operativo Anual (POA) 2019, se publicaron en diversos medios de comunicación social y en el portal web de la institución las notas informativas “ODAC capacita evaluadores en criterios de la norma ISO/IEC 1705:2017” y “El ODAC y el IDAC destacan importancia de acuerdo interinstitucional. Firma acuerdo”.

Mediante la implementación de gobierno-e el ODAC apoya la campaña permanente que ejecuta la Presidencia de la República, a través de las redes sociales, Twitt, Post, Videos, texto y

fotografías por nuestras redes sociales, en una labor permanente coordinada por la Dirección General de Comunicación (DICOM).

Como parte de difundir una cultura de calidad, se inició la implementación de las configuraciones de las redes sociales de este ODAC, en Facebook, Twitter, YouTube e Instagram, con arreglo a los requerimientos establecidos en la Norma NORTIC E1:2018, para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales. La división de comunicación mantiene la tarea de supervisión y alimentación del portal web, en lo concerniente a la Difusión de las informaciones de las actividades realizadas por el organismo.

El jueves 28 de noviembre, el director ejecutivo del ODAC, ingeniero Fernando Reyes Alba, participó en el programa de televisión Enlace Gobierno-Empresa, durante una entrevista hecha por el doctor David Toribio. Durante la entrevista, el director del ODAC, informó que el organismo trabaja para lograr la obtención del Acuerdo de Cooperación Multilateral (MLA), por sus siglas en inglés, lo que será de gran trascendencia para la República Dominicana.

i. Gestión de Dirección Técnica

Los avances obtenidos por esta dirección en el periodo (Julio – Diciembre) 2019, se encuentran alineados al 1^{er} Eje de “Fortalecimiento Institucional” y amparados en el POA 2019, a continuación, se detallan las metas logradas, los objetivos de la mismas y el impacto causado en los beneficiarios directos e indirectos.

Entre las metas logradas durante el periodo podemos citar las siguientes:

1. Diseño e impartición del Curso-taller Formación de evaluadores, sobre la Norma Internacional NORDOM ISO/IEC 17025:2017 (Versión Vigente).
2. Diseño e impartición del Curso-taller Formación de evaluadores, sobre la Norma Internacional ISO/IEC 17065 (Versión Vigente), en un 80 % del plan pautado hasta diciembre 2019.
3. Diseño e impartición del Curso-taller para evaluadores, sobre “Laboratorio de Calibración” según la Norma Internacional ISO/IEC (Versión Vigente), en un 80 % del plan pautado hasta diciembre 2019.

4. Diseño e impartición del Curso-taller para evaluadores, sobre “Laboratorio de Calibración” según la Norma Internacional ISO/IEC (Versión Vigente), en un 80 % del plan pautado hasta diciembre 2019.
5. Diseño e impartición Curso-taller para evaluadores, sobre la Norma Internacional ISO/IEC 17020 (Versión Vigente), en un 80 % del plan pautado para diciembre 2019.
6. Diseño e impartición del Curso-taller para evaluadores, sobre “Laboratorio de Calibración” según la Norma Internacional ISO/IEC (Versión Vigente), en un 80 % del plan pautado para diciembre 2019.
7. Diseño e impartición del Curso-taller para el personal ODAC sobre la Norma Internacional ISO/IEC 17011 (Versión Vigente), en un 80 % del plan pautado para diciembre.
8. Desarrollo del Esquema de Acreditación sustentado en Norma ISO/IEC 17065 (Versión Vigente), en un 100% del Plan de para diciembre, para recibir la primera solicitud.
9. Modificación, revisión de los procedimientos del SGA y criterios técnicos del ODAC. Según las propuestas presentadas por la compañía española ASECAL. De estos ya han sido procesados un 60%.
10. Participación en la 24va “Asamblea General de la IAAC.

Estas actividades contribuyen al logro del tercer objetivo de calidad de la institución: “Mantener un programa continuo de formación y capacitación, con el objetivo de fortalecer la competencia técnica de los funcionarios, evaluadores y expertos técnicos”. Además, nos ayuda al cumplimiento de una de nuestras metas “participar en las tres (3) reuniones de las asociaciones regionales de organismo de acreditación y mantener en vigencia la membresía”.

j. Gestión de Dirección Ejecutiva

Los avances obtenidos por esta dirección en el periodo (Julio – Diciembre) 2019, se encuentran alineados al 1^{er} Eje de “Fortalecimiento Institucional” y amparados en el POA 2019, a continuación, se detallan las metas logradas, los objetivos de la mismas y el impacto causado:

1. El ODAC presento ante la Inter-American Accreditation Cooperation (IAAC) la solicitud par, en conformidad con el MD 002 IAAC MLA PyPs – Políticas y Procedimientos para el

MLA del IAAC para los Organismos de Acreditación, para los alcances de Laboratorios de Ensayo y Laboratorios de Calibración.

2. Acuerdo de la firma de la Carta de Intención entre el ODAC y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), que permita la colaboración interinstitucional para acreditar Laboratorios de Ensayo y Calibración que operan en dicha universidad.

3. Para apoyar en el eje estratégico de difusión y divulgación el Director Ejecutivo sostuvo una reunión con el Embajador de la Republica Federal de Alemania, para promover la consolidación de la infraestructura de calidad y difundir el valor y los beneficios de la acreditación. Así como otra reunión con miembros de la Asociación de Empresas Industriales de Herrera y Provincia de Santo Domingo.

4. Para afianzar el eje estratégico “Fortalecimiento Institucional”, se realizó la solicitud de aumento de los recursos financieros a la Dirección General de Presupuestos (DIGEPRES), mediante el Ante Proyecto Institucional ODAC-2020, con la finalidad de que la asignación de estos este alineada con la misión, visión, estructura organizacional y plan estratégico 2019-2020 del ODAC y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

5. Participación en el “Conversatorio sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (PNUDS). Un nuevo paradigma de desarrollo que requiere un aparato productivo sostenible”, para promover la conciencia y la adopción de practicas institucionales alineadas a la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Así como la presentación sobre los avances nacionales en la implementación de los ODS en el sector industria y comercio y la responsabilidad, retos y oportunidades del MICM en la implementación de estos. ODAC en esto asume la responsabilidad de implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible e incluirlos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

6. Participación en la XXIV Asamblea General de la Inter-American Accreditation Cooperation (IAAC) en calidad de Miembro Pleno.

La Cooperación Inter-Americana de Acreditación (IAAC) es una asociación regional de organismos de acreditación y otras organizaciones interesadas en la evaluación de la conformidad en América.

La IAAC promueve la cooperación entre organismos de acreditación y partes interesadas de América, enfocada al desarrollo de la estructura de la evaluación de la conformidad para lograr el mejoramiento de productos, procesos y servicios y para reducir el riesgo a las empresas y a los clientes, asegurándoles que se puede confiar en los certificados acreditados. La acreditación asegura a los usuarios la competencia e imparcialidad de un organismo acreditado.

Esta actividad cuenta con la presencia de aproximadamente 50 visitantes extranjeros representantes de los Organismos de Acreditación de las Américas, como es el Organismo Dominicano de Acreditación, también con autoridades de la IAAC; y una cantidad importante de representantes de las Partes Interesadas, que participan de una jornada específica dentro de los comités y reunión.

El Comité Ejecutivo (EC) de IAAC es un órgano vital para su funcionamiento y toma de decisiones. Las funciones del Comité Ejecutivo son entre otras: Promover los objetivos metas y tareas de IAAC, e implementar las políticas y administración de IAAC; asegurar la aplicación de los principios de IAAC en el campo de la evaluación de la conformidad, todo lo cual es altamente beneficioso para la obtención de las metas y proyectos de este ODAC. Todo lo cual contribuye facilitar el intercambio comercial mediante un sistema regional de evaluación de la conformidad homogéneo, eficiente, confiable y reconocido internacionalmente.

Los objetivos principales de esta actividad son:

- Desarrollar Acuerdos de Reconocimiento Multi-lateral (MLA) en América.
- Proporcionar confianza en los resultados del trabajo de los organismos de la evaluación de la conformidad acreditados por los miembros de IAAC.
- Proporcionar, transferir y compartir información técnica y conocimientos en la región.
- Fortalecer la cooperación de los organismos de acreditación a través de Acuerdos de Reconocimientos Multilateral (MLA)

k. Oficina de Libre Acceso a la Información

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), es la instancia concebida para cumplir con los preceptos de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No 200-04, el Decreto No. 130-05, que crea el Reglamento de aplicación de dicha Ley y demás normativas en materia de transparencia.

A través de las múltiples funciones que le otorga la ley, la OAI garantiza que la ciudadanía ejerza el derecho de libre acceso a la información pública, promoviendo de esta manera el buen hacer en el Estado y una cultura de transparencia, mediante un servicio completo, veraz y oportuno.

Las ejecutorias realizadas por la OAI, durante el periodo julio – diciembre 2019, con miras a dar cumplimiento y continuar aumentando la puntuación en el indicador del Sub-Portal de Transparencia de nuestra institución, en procura de contribuir con el fortalecimiento institucional.

La Oficina de Acceso a la Información del ODAC se planteó trabajar con los siguientes objetivos, alineados a con el Plan Operativo Anual (POA) 2019, correspondiente al logro de la misión y objetivos de calidad de la institución:

Objetivo general:

- ❖ Asegurar el cumplimiento de la Ley No. 200-04, sobre Acceso a la Información y su Reglamento de Aplicación No. 130-05.

Objetivo Específicos:

1. Tramitar y brindar información oportuna y veraz a la ciudadanía.
2. Actualizar las informaciones del Sub-Portal de Transparencia de la página Web Institucional.
3. Proponer acciones que colaboren a transparentar la gestión institucional.
4. Canalizar las solicitudes de información y sugerencias de los ciudadanos a los departamentos correspondientes a fin de eficientizar los servicios que ofrece la institución.
5. Participar en programas de capacitación para ampliar los conocimientos en materia de transparencia gubernamental.
6. Aumentar la puntuación del indicador de Transparencia Institucional y el de Cumplimiento a la Ley 200-04.

7. Mantener disponible y de fácil acceso al público, las informaciones relativas a la institución.
8. Promover una cultura de Transparencia Institucional;
9. Asegurar que cada solicitud de información reciba la atención, tramitación y entrega eficiente dentro del tiempo establecido.

Para la actualización permanentes de las informaciones descritas en el capítulo IV del Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, y el logro de nuestro objetivo de ofrecer a los ciudadanos informaciones precisas y oportunas relacionadas con los recursos y gastos aprobados por el ODAC, su evolución y estado de ejecución, así como también la publicación de las mismas en el Portal de Transparencia; esta OAI sigue solicitando mensualmente a los encargados de áreas el envío de las informaciones que son de libre acceso al público, de acuerdo a lo especificado en la Matriz de Responsabilidad Informativa, la cual especifica cuales informaciones deben publicarse y quiénes son los responsables de enviar dicha información a la OAI; lo que permitió eficientizar el proceso de actualización del referido Sub-Portal y aumentar la calificación del mismo.

Con la finalidad de dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en materia de transparencia, continuamos dando constante seguimiento a las diferentes áreas para la obtención de informaciones requeridas para alimentar las categorías de nuestro Sub-Portal de Transparencia.

El Indicador de Cumplimiento a la Ley 200-04, muestra un aumento en el periodo en cuestión, logrando obtener una calificación de 96% al corte del mes de noviembre.

Balances Estadísticos de la OAI.

El artículo 10 en su literal h, del Decreto 130-05 señala que la Oficina de Libre Acceso a la Información, debe compilar las estadísticas y balances de gestión de su área en materia de acceso a la información. Durante este semestre se recibió 1 solicitud de información a través del portal Único de Solicitud de Acceso a la Información (SAIP), ni por ningún otro medio establecido para tales fines.

I. Gestión División Jurídica

La División Jurídica del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), es quien apoya y da soporte a las diversas áreas de la institución respecto al cumplimiento de leyes, normativas y

otras, así como la responsable de la elaboración de los contratos y convenios con las partes interesadas.

En el semestre Julio – Diciembre 2019 los logros obtenidos son los siguientes:

- 1- Contrato de servicio de alimentación entre el ODAC y la empresa Cramtex SRL.
- 2- Contrato de servicios de alquiler de equipos de computación entre el ODAC y la empresa Ricoh SRL.
- 3- Análisis de la Ley 166-12 del 12 de Julio del 2012 en lo relativo a la armonización con la Norma Internacional ISO/IEC 17011:2017.
- 4- Contratos de personal de nuevo ingreso a la institución.
- 5- Gestión del registro del símbolo del ODAC.
- 6- Elaboración del plan de trabajo para la realización del convenio de colaboración institucional entre el ODAC y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

4. Conclusión

En el periodo en cuestión, corresponde recopilar, monitorear y evaluar las actividades programadas para el segundo (2^{do}) semestre del año, para un total de 51 actividades distribuidas en dos (2) ejes transversales y un (1) institucional. Luego del análisis podemos determinar el siguiente resultado:

Semaforización de Actividades Programada 1er Semestre

Semaforización	Cantidad	Porcentaje (%)
Metas en Verde 	47	92%
Metas Amarillo 	3	6%
Metas en Rojo 	1	2%
Total de Actividades medidas en el 3^{er} Semestre	51	100%

Tabla No.9

1. En el semestre en cuestión corresponde medir el 100% de las actividades que conforman el POA equivalente a 51 actividades.

2. El 92% de las actividades planteadas se encuentran con un porcentaje mayor al 80% o ejecutadas.
3. El 6% de las actividades planteadas para este semestre tienen un porcentaje entre 60% - 79% de las metas establecidas.
4. El 2% corresponden a las no ejecutadas o por debajo del 50%.

Elaborado por:



Ing. Maria Eugenia Benítez
Enc. Div. de Formulación, Monitoreo
Evaluación de Planes, Programas y
Proyectos



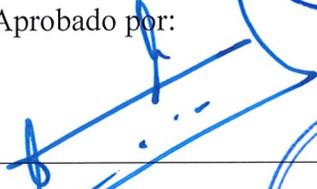
Verificado por:



Ing. José Miguel Duvergé
Enc. Departamento Planificación y
y Desarrollo



Aprobado por:



Ing. Fernando Antonio Reyes Alba
Director Ejecutivo Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)

